

TECNOCOM Telecomunicaciones y Energía, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a la Junta General, Ordinaria y Extraordinaria, de Accionistas, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), en la "Hostelería La Lonja", antes "Salones Paradis" (junto al Hotel NH), Ciudad de la Imagen, calle Luis Buñuel nº 1, Carretera M-511, Km. 1, en primera convocatoria el día 25 de Junio del 2003 a las 12 horas, y en segunda convocatoria, el día 26 de Junio del 2003, en el mismo lugar y hora, siendo el Orden del Día de la Junta el siguiente:

- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, todo ello referido al ejercicio social cerrado el día 31 de Diciembre del 2002.
- Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2003.
- 3. Dimisión, nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros.
- 4. Modificación de los arts. 21, 26.7 y 26.10 de los Estatutos sociales y adición de un art. 26.bis.
- 5. Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General.
- 6. Fijación de la retribución anual a percibir por el Consejo de Administración.
- 7. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar el aumento del capital social, con o sin derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.
- 8. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos o cualesquiera otros títulos análogos, simples, con garantía, incluso convertibles en acciones de la Sociedad y, en este caso, con o sin derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.
- Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.
- Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para interpretar, subsanar, completar, desarrollar, ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten por la Junta.

Tecnocom

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, tarjeta que les será entregada por las entidades depositarias de sus acciones o en el domicilio social, Vía de las Dos Castillas nº 33, Edificio 7, Pozuelo de Alarcón (Madrid), previa justificación de su titularidad.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, que podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita, el informe de gestión, el informe de los Auditores de Cuentas, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002, los informes de los Administradores sobre las modificaciones estatutarias y sobre las delegaciones al Consejo contenidas en el Orden del Día y las propuestas del Consejo de Administración a la Junta General. Todos estos documentos se pueden consultar en la página web de la Sociedad.

Madrid, 30 de Mayo de 2003

Fdo.: Félix Ester Butragueño Secretario del Consejo de Administración